



Ayuntamiento
de
La Puebla de Cazalla
(Sevilla)

Indicador número 45, Deuda Pública Municipal Consolidada.

a) Deuda con entidades financieras

No existen.

b) Otras deudas.

Deuda viva con el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla por anticipos reintegrables según Resolución 3040/2014 de fecha 31/07/2014 aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 01/07/2014, y Resolución 4280/2015 de fecha 28/10/2015 aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el 08/09/2015:

AÑO	CAPITAL VIVO	MES	ANUALIDAD
2015	411.735,50	7.760,05	41.173,55
2016	812.432,48	7.760,05	85.360,55